

Morocho Víctor Alfredo con cincuenta y tres acciones; Moncayo Ávila Edisson Braulio con cincuenta y tres acciones, Ortiz Quito Rosa Zara con cincuenta y tres acciones; Pineda Tamba Luis Benjamín con Cincuenta y tres acciones, Quishpi Peralta Manuel Santos con cincuenta y cuatro acciones, Saldaña Saldaña José Arturo con cincuenta y cuatro acciones, Sigüenza Guzmán Luis Gerardo con cincuenta y cuatro acciones, Sigüenza Bermeo Manuel Jesús con cincuenta y tres acciones, Sigüenza Marín Miriam Janneth con cincuenta y dos acciones, Tenezaca Minchala Olmedo con cincuenta y tres acciones; Zúñiga Guambaña Paul Sebastián con cincuenta y tres acciones. En total suman 957,00novecientos cincuenta y siete acciones presentes representados de un total de 957,00novecientos cincuenta y siete acciones. **En representación del Sr. IVAN ROSENDO AVILA TORRES firma la Sra. HILDA JUDITH TORRES HEREDIA, Según poder general otorgado ante la NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA DRA. MARCIA NIETO PACHECO. Y al Sr. EDISSON BRAULIO MONCAYO AVILA le representa la Sra. ZOILA LUCRECIA AVILA PARRA mediante poder general otorgado ante la NOTARIA PUBLICA QUINTA DEL CANTON CUENCA DRA. MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA-----**

2.- Instalación de la Junta General por parte del Presidente.- el presidente manifiesta que se encuentra el 100% del capital social representado presente por lo que declara instalada la junta general universal de accionistas y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías dicen los accionistas que están informados de los temas a tratar y aceptan realizar la junta universal de accionistas -----

3.- Informe del presidente.- El presidente informa que se ha trabajado en búsqueda del bien para la compañía y que todos los directivos y el gerente han colaborado de manera eficiente y se ha realizado todos los aspectos necesarios y de manera transparente en bien de la sociedad; de los clientes y cumpliendo con la normativa de los entes de control

4.-Informe del Gerente General.- El Gerente manifiesta que se ha realizado en los temas de Administración; Financiero y Operativo lo mejor que se ha podido gracias a la colaboración de los Accionistas así mismo agradece al Comisario quien de manera permanente y transparente ha venido realizando las revisiones de manera permanente y mensual; a los Administradores así mismo agradezco al Presidente por la predisposición que ha desempeñado en convocar a las reuniones a los Accionistas para diferir cualquier inquietud. También agradezco a la Sra. Secretaria que ha venido desempeñando muy bien sus funciones y también agradezco a los señores miembros de las Comisiones quienes han trabajado en bien de la Compañía.- En el Aspecto Administrativo se ha informado de manera mensual todas las actividades y también por medio de whatsapp; ahora solamente un resumen de las actividades: a.- la documentación sobre la solicitud de cambio de objeto social reposa en la EMOV E.P. completo y aprobada; en los demás aspectos como son Con la Superintendencia de Compañías con el SRI, MRL, IESE EMOV E.P. DMT. Hemos acudido a las reuniones convocadas por las entidades reguladoras: en lo que respecta con los Accionistas se trabajado de la siguiente manera: se ha instruido a los directivos en sus funciones; a los accionistas se ha prestado atención en lo que han requerido y se ha facilitado la documentación que han requerido para cambios de unidad, matriculación de vehículos

TRANSROJAS S.A.

ACTA

DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS

En la Parroquia Ricaurte del Cantón el Cuenca, Provincia del Azuay a los 31 días de mes de enero de 2019, a las 16h15 se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA TRANSROJAS S.A. En la oficina de la compañía donde se realizan las juntas generales, la oficina se encuentra junto al mercado de Ricaurte en las calles sin nombre y sin número y la Federico Sánchez Para llevar a cabo la Junta General ordinaria de accionistas previa convocatoria realizada por el Sr. presidente Sr. OMLEDO TENEZACA, en la que consta el siguiente orden del día y que fue publicada por la prensa.

- 1.- Constatación del quórum reglamentario-----
- 2.- Instalación de la Junta General por parte del Presidente-----
- 3.- Informe del presidente-----
- 4.-Informe del Gerente General-----
- 5.- Informe de comisario sobre fiscalización del año 2018-----
- 6.- Conocer los Balances del año 2018-----
- 7.- Resolver sobre Balances del año 2018-----
- 8.- Resolver sobre las Utilidades -----
- 9.- Elecciones de Gerente para periodo de dos años a partir del registro del nombramiento-----
- 10.- Elección de Presidente para periodo de dos años a partir del registro del nombramiento-----
- 11.- Elección de Comisario para el periodo de dos años a partir de la fecha de elecciones-----
- 12.- Elección de secretario para dos años a partir del presente nombramiento-----
- 13.- Elección de comisiones de Vigilancia, Comunicaciones y vocal de sociales. -----
- 14.- lectura y aprobación de esta acta-----
- 15.- Clausura-----

De inmediato procedemos con el primer punto, por lo que se procede a formar lista por parte de secretaria Adhoc Sra. Janneth Sigüenza y contamos con la presencia de los siguientes accionistas Ávila Torres Iván Rosendo con cincuenta y tres acciones, Cabrera Muñoz Manuel Enrique con cincuenta y tres acciones, Chuqui Quizhpi Segundo Luis con cincuenta y tres acciones, Gonzales Rojas Segundo Custodio con cincuenta y tres acciones; Guzhñay Siavichay Jorge Medardo con cincuenta y tres acciones; Lozada Tarqui Manuel Vicente con cincuenta y tres acciones; Matute

para dar de baja a los vehículos que salen de servicio de la compañía, ETC. en fin todas las actividades se han realizado en bien de la compañía y sus accionistas. b.- En lo que respecta al aspecto financiero se ha llevado todas las cuentas de ingresos y gastos y sus respectivas facturas y la existencia de los bienes y servicios necesarios para la compañía. c.- en lo que respecta a La ampliación del contrato societario agradezco a la Dra. Irene Chica quien nos ha prestado su asesoramiento y la extensión del contrato societario se extendió para 30 años más. La Dra. Ha cumplido y se le ha cancelado todo el dinero por su trámite-----

5.- Informe de comisario sobre fiscalización del año 2018.- El comisario Sr. Juan Pablo Mejía Barbecho indica que se ha realizado la fiscalización del año 2018 en aspectos financieros y administrativos.- en el aspecto financiero les presento los balances que cuando se procedió a realizar la fiscalización al gerente se les invito a todos a participar del mismo y luego la Sra. Janeth Sigüenza con quien revisamos y analizamos los valores de ingresos y gastos uno a uno además con una calculadora sumamos una y otra vez para comprobar los saldos y los valores que sean los exactos y nos encontramos que todo está muy bien existe los ingresos por mensualidades , por intereses ganados en la póliza y en la libreta de ahorros. El informe de gerente se encuentra muy bien y aquí poseo los documentos de las facturas si alguien desea revisar háganlo sin ningún inconveniente. En el aspecto administrativo se ha cumplido con la ley de compañías, como el estatuto de la compañía, con el reglamento interno y resoluciones de juntas generales por lo que es de mi OPINION y sugerencia que este balance sea aprobado por la exactitud de los datos y la buena administración-----

6.- Conocer los Balances del año 2018.- se procede a dar lectura de los estados financieros del 2018 por parte del Contador y se procede a consultar si existe alguna consulta u observación de parte de los accionistas.- Pide la palabra el Sr. Sergio barbecho y manifiesta que todo está bien y está claro y lanzo a moción que se apruebe los balances 2018 moción que es apoyada por Paul Zúñiga-----

7.- Resolver sobre Balances del año 2018.- **Los accionistas de manera unánime manifiestan que se apruebe los estados financieros del 2018. Es decir con 957,00 acciones representadas presentes.**-----

8.- Resolver sobre las utilidades.- **pide la palabra el Sr. José Saldaña y manifiesta que se retengan las utilidades moción que es aprobada por todos los accionistas-**

9.- Elecciones de Gerente para periodo de dos años a partir del registro del nombramiento.- Pide la palabra el Sr. Luis Chuqui y lanza a moción al Ing. Wilfrido Cabrera Méndez para que actúe como Gerente para el periodo que establece el estatuto de la compañía moción que es apoyada por el accionistas Manuel Sigüenza. El Presidente manifiesta si existe otra moción se espera un tiempo de 3 minutos y no existe por lo que la moción se lanza a votación y se obtiene 957,00 acciones representadas a favor de la moción el 100% de capital social por lo que el Ing.

Leonardo Wilfrido Cabrera Méndez es elegido como gerente para el periodo de dos años-----

10.- Elección de Presidente para periodo de dos años a partir del registro del nombramiento.- de inmediato se nombra un tribunal electoral conformado por Wilfrido Cabrera quien preside; como vocal la Sra. Zara Ortiz y como secretario el Sr. Juan Pablo Mejía Barbecho.- y se lleva a cabo las elecciones en la modalidad voto secreto, Los miembros del tribunal electoral toman posesión del cargo y manifiestan que se designe tres nombres de accionistas para el cargo de presidente, los que son nombrados los señores: Segundo Gonzales, Manuel Lozada y Olmedo Tenezaca, se obtiene los resultados. El Sr. Segundo Gonzales obtiene la votación 481,00 acciones a favor; el Accionista Manuel Lozada obtiene 265,00 acciones a su favor y el sr. Olmedo Tenezaca obtiene 211, acciones-----

El nuevo presidente de la compañía es el Sr. Gonzales Rojas Segundo Custodio por el periodo de dos años-----

11.- Elección de Comisario para el periodo de dos años a partir de la fecha de elecciones.- se nombra a los señores Rommel Moncayo y al Sr. Víctor Matute POR LO SE OBTIENE los siguientes resultados El Sr Rommel Moncayo obtiene 693,00 acciones a su favor y el Sr. Víctor Matute Obtiene 264,00. Resultados-----

COMISARIO.-elegido el Sr. Rommel Moncayo para el periodo de dos años-----

12.- Elección de secretario para dos años a partir del presente nombramiento.- se nombra a los señores: Paul Zúñiga; Janneth Sigüenza y Jorge Guzhñay.- Los resultados son los que siguen Paul Zúñiga con 640 votos, Janneth Sigüenza con 318 votos y Jorge Guzhñay con cero votos-----

SECRETARIO.- Elegido el Sr. PAUL SEBASTIAN ZUÑIGA GUAMBAÑA para dos años-----

13.- Elección de comisiones de Vigilancia para dos años a partir del presente nombramiento. – se nombra a los señores: Jose Saldaña, Jorge Guzhñay y Manuel Lozada POR LO QUE SE OBTIENE los siguientes resultados EL Sr. Jose Saldaña obtiene 693,00 acciones a su favor, El Sr. Jorge Guzhñay obtiene 53,00 acciones a su favor y El Sr. Manuel Lozada obtiene 159,00 acciones a su favor-----

VIGILANCIA.- Elegido el Sr. Jose Arturo Saldaña Saldaña para dos años-----

14.- Elección de vocal de comisiones para dos años a partir del presente nombramiento. – se nombra a los señores: Victor Matute, Jorge guzhñay y Luis pineda POR LO QUE SE OBTIENE los siguientes resultados EL Sr. Victor Matute obtiene 264,00 acciones a su favor, El Sr. Jorge Guzhñay obtiene 318,00 acciones a su favor y

El Sr. Luis Pineda obtiene 424,00 acciones a su favor-----

Vocal de comisiones .- Elegido el Sr. Luis Benjamin Pineda Tamba para dos años-----

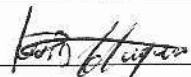
15.- Elección de vocal de sociales para dos años a partir del presente nombramiento. – se nombra a los señores: Enrique Cabrera, Juan Avila y Sergio Barbecho POR LO QUE SE OBTIENE los siguientes resultados EL Sr. Enrique Cabrera obtiene 318,00 acciones a su favor, El Sr. Juan Avila obtiene 53,00 acciones a su favor y El Sr. Sergio Barbecho obtiene 693,00 acciones a su favor-----

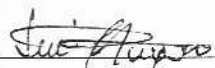
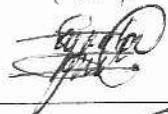
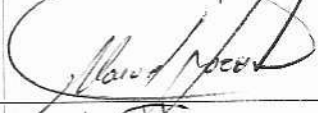
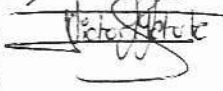
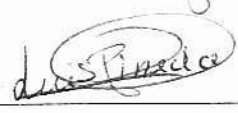
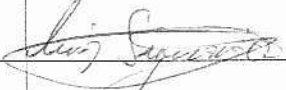
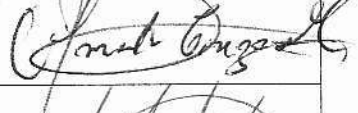
VOCAL DE SOCIALES.- Elegido el Sr. Barbecho Guachichullca Sergio Fernando para dos años-----

De inmediato el tribunal electoral toma el juramento de rigor a los elegidos y posesiona a gerente, presidente, secretario, miembros de comisiones y comisario de la compañía.

.- Clausura. Sin tener más que tratar siendo las 18h00, El presidente agradece la asistencia y da por terminada la junta de accionistas. Para constancia firman el 100% de acciones representadas: En representación del accionista Iván Ávila firma la Señora Hilda Torres y en representación del accionista Edison Moncayo firma la señora Zoila Ávila, ambas personas con poder realizado ante el notario

Para constancia de esta acta firman:

No	ACCIONISTA	CEDULA	NUM. DE ACCIONES	FIRMA
1	AVILA TORRES IVAN ROSENDO	0106824139	53.00	
2	BARBECHO GUACHICHULLCA SERGIO FERNANDO	0102482395	54.00	
3	CABRERA MUÑOZ MANUEL ENRIQUE	0103265716	53.00	
4	CHUQUI QUIZHPI	0300701083	53.00	

	SEGUNDO LUIS			
5	GONZALES ROJAS SEGUNDO CUSTODIO	0103402681	53.00	
6	GUZHÑAY JORGE MEDARDO	0104804174	53.00	
7	LAZADA TARQUI MANUEL VICENTE	0104281472	53.00	
8	MATUTE MOROCHO VICTOR ALFREDO	0104620653	53.00	
9	MONCAYO AVILA EDISON BRAULIO	0105072508	53.00	
10	ORTIZ QUITO ROSA ZARA	0103306288	53.00	
11	PINEDA TAMBA LUIS BENJAMIN	0102399037	53.00	
12	QUISHPI PERALTA MANUEL SANTOS	0102028396	54.00	
13	SALDAÑA SALDAÑA JOSE ARTURO	0701351728	54.00	
14	SIGUENCIA GUZÑAY LUIS GERARDO	0101762326	54.00	
15	SIGUENZA BERMEO MANUEL JESUS	0101778199	53.00	
16	SIGUENZA MARIN MIRIAM JANNETH	0103743175	52.00	
17	TENEZACA MINCHALA OLMEDO	0101778413	53.00	
18	ZUÑIGA GUAMBAÑA PAUL SEBATASIAN	0150348225	53.00	

Para constancia firman:

SR. SEGUNDO GONZALES ROJAS
PRESIDENTE

CI: CI: 0103402681

SR. PAUL ZUÑIGA GUAMBAÑA
SECRETARIO ADD-HOC

CI: 0150348225

CERTIFICACION: Yo, PAUL ZUÑIGA GUAMBAÑA secretario AD-HOC de la compañía TRANSROJAS S.A. certifico que el acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

SR. PAUL ZUÑIGA GUAMBAÑA

SECRETARIO ADD-HOC

CI: 0150348225

